



Consejo de Educación
TÉCNICO-PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERO CONTABLE
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Montevideo, 31 de julio de 2020.

Ref. Licitación Abreviada N° 22/2020.

Consulta 1. Es posible conceder una prórroga de al menos 5 días hábiles para la presentación de las ofertas.

Respuesta: No se puede conceder una prórroga para la presente licitación, en virtud del extenso calendario de Aperturas de Ofertas.

Atentamente,



Alfredo Corbo
Enc. Dpto. de Compras

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)
DEPARTAMENTO DE COMPRAS